

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2839

Número de Repertorio: 6089

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2839 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304085473	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	COMPRADOR
1708634678	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	COMPRADOR
0902208875	MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL	VENDEDOR
1302383979	RENGIFO ROMERO NARCISA AUSTRALIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322014000	69807	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 30 noviembre 2021

Fecha generación: martes, 30 noviembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 5 0 8 3 8 G A G 7 I 7 U





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02724
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y

NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO

A FAVOR DE LOS CONYUGES

DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y

JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO

CUANTÍA: USD. \$23.500,00

(DI 2

COPIAS)



R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veinticuatro (24) de Noviembre del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Los cónyuges **LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, cero, dos, dos, cero, ocho, ocho, siete, guión cinco (090220887-5) y uno, tres, cero, dos, tres, ocho, tres, nueve, siete, guión nueve (130238397-9) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **VENEDORES**, con domicilio en: Ciudadela Los Eléctricos, calle principal N° 903, Manta, teléfono: 0994490745, correo electrónico magnetra@hotmail.com, y, **DOS.-** Por otra

parte: Los cónyuges **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, ocho, cinco, cuatro, siete, guión tres (130408547-3) y uno, siete, cero, ocho, seis, tres, cuatro, seis, siete, guion ocho (170863467-8) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **COMPRADORES**, con domicilio el Barrio Altagracia teléfono: 0992950161; correo electrónico patriciabravo2008@hotmail.es; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

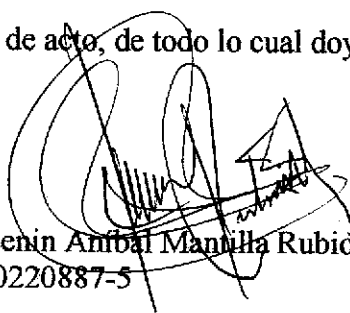
PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: Los cónyuges **LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número cero, nueve, cero, dos, dos, cero, ocho, ocho, siete, guión

cinco (090220887-5) y uno, tres, cero, dos, tres, ocho, tres, nueve, siete, guión nueve (130238397-9) respectivamente, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: Los cónyuges **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, ocho, cinco, cuatro, siete, guión tres (130408547-3) y uno, siete, cero, ocho, seis, tres, cuatro, seis, siete, guión ocho (170863467-8) respectivamente, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO**, son legítimos propietarios de un lote de terreno signado con el número 14 de la Mz. 20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** 10.06 metros y lindera con calle Publica. **Atrás:** 8,13 Metros y lindera con lote 13. **Derecho:** 20,13 metros y lindera con calle P. **Izquierdo:** 19,98 metros y lindera con lote 15. **ÁREA TOTAL** 181,82m². Ciento ochenta y un metros con ochenta y dos centímetros. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: Mediante escritura pública de Compraventa celebrada el 30 de Agosto del 2019 ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 03 de Septiembre del 2019, cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral 69807, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO**, en la calidad antes invocada, da en venta real y

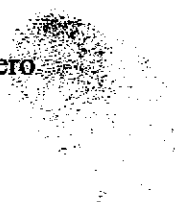
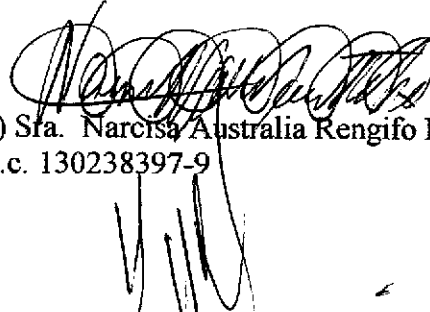
enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", los cónyuges **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO**, el lote de terreno signado con el número 14 de la Mz. 20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente: 10.06 metros y lindera con calle Publica. Atrás: 8,13 Metros y lindera con lote 13. Derecho: 20,13 metros y lindera con calle P. Izquierdo: 19,98 metros y lindera con lote 15. **ÁREA TOTAL 181,82m2.** Ciento ochenta y un metros con ochenta y dos centímetros. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTITRES MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$23.500,00)** valor que ha sido cancelado en su totalidad de la siguiente manera: la cantidad de **VEINTITRES MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$23.000,00)** mediante Cheque N° AA290864 del Banco Guayaquil; y la cantidad de **QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$500,00)** en efectivo a favor de los vendedores. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte

VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometándose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la

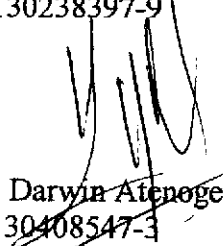
presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



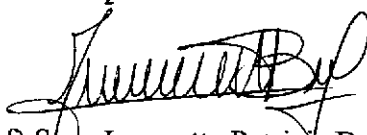
f) Sr. Lenin Amílcar Manilla Rubio
c.c. 090220887-5



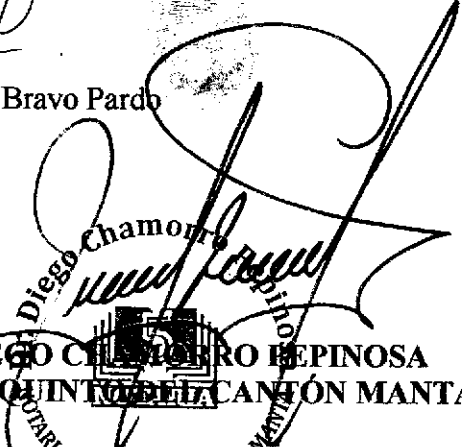
f) Sra. Narcisca Australia Rengifo Romero
c.c. 130238397-9



f) Sr. Darwin Atenogenes Parraga Mogrovejo
c.c. 130408547-3



f) Sra. Jeannette Patricia Bravo Pardo
c.c. 170863467-8



DR. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902208875

Nombres del ciudadano: MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MIRAFLORES/MIRAFLORES

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RENGIFO ROMERO NARCISA AUSTRALIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: MANTILLA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RUBIO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 219-650-08055



219-650-08055

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0047 MASCULINO

N° 62307884

LE N° 0902208875

MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL



CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

EST/ECJ-2021-MI

0902208875

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 24 NOV 2021

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302383979

Nombres del ciudadano: RENGIFO ROMERO NARCISA AUSTRALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: DECORADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTILLA LENIN

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: RENGIFO LITARDO COLON

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ROMERO VERA ARGENTINA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-650-08017



219-650-08017

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



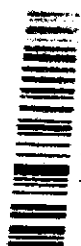
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA

Nº 130238397-9

CECULA
CIUDAD: MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES: RENZO OTYARDO COLON
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-07-20
LUGAR DE NACIMIENTO: PLATONIANA
SEXO: MASCULINO
ESTADO CIVIL: CASADO
LENN
MANTILLA

IGM 12 679 70

INSTRUCION
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RENZO OTYARDO COLON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NOMBRO YERA ARGENTINO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 2017-02-10
FECHA DE EXPIRACION: 2027-02-10



RENGIFO ROMERO NARCISA AUSTRALIA
ZONA 1
CUNTA Nº 0068 FEMENINO



CC Nº 1302383979

[Handwritten signature]

1302383974

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 4 NOV 2021

Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304085473

Nombres del ciudadano: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN
ATENOGENES

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: PARRAGA ATENOGENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOGROVEJO VIOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-650-07895



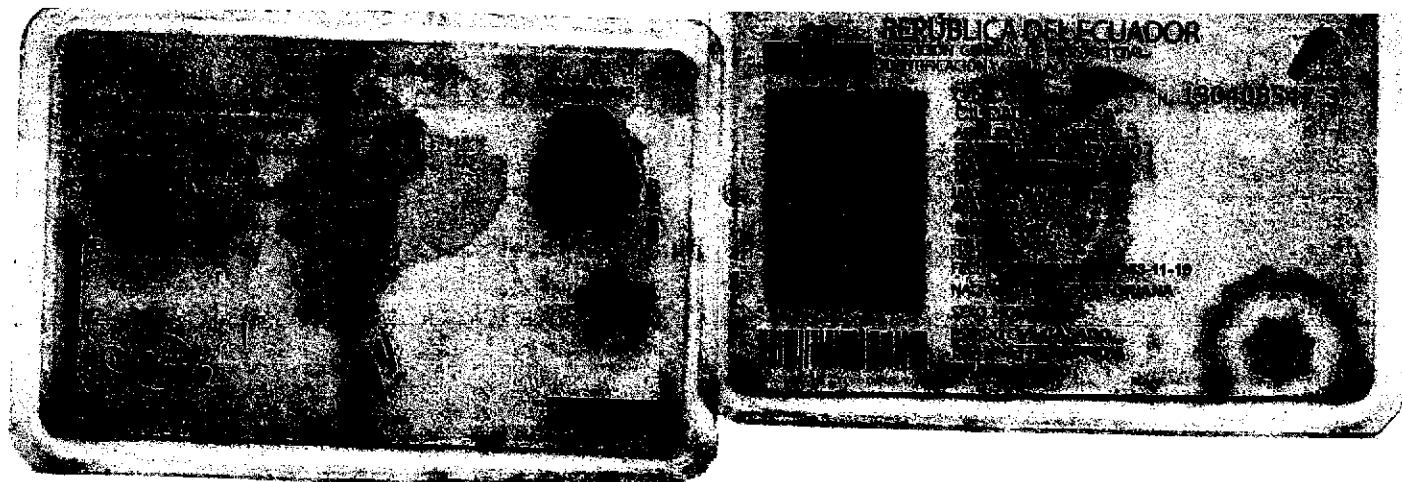
219-650-07895

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTON: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0060 MASCULINO**



CREI

N° **87102244**



CC N° **1304085473**

PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES

[Handwritten signature]
130408547-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **24 NOV 2021**

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Peralosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708634678

Nombres del ciudadano: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1987

Nombres del padre: BRAVO JOSE VICTOR DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PARDO BERNARDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 214-650-07954

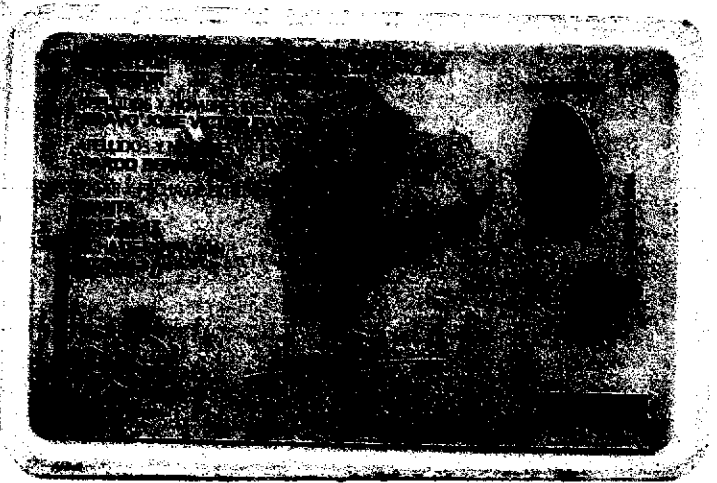
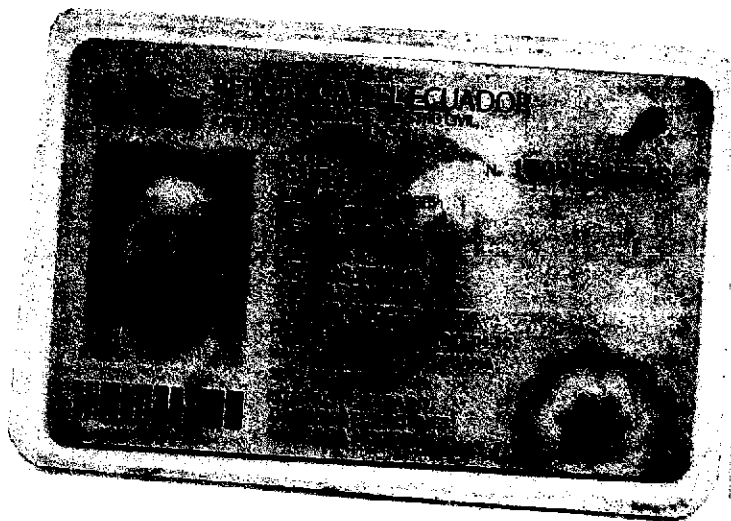


214-650-07954

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0011 FEMENINO

CCN: 1708634678

BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

[Handwritten signature]
1708634678

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 24 NOV 2021

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Peñosa



Ficha Registral-Bien Inmueble

69807

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028611
Certifico hasta el día 2021-11-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1322014000
Fecha de Apertura: jueves, 28 febrero 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Lote 14 de la Mz. 20 de la Urbanización Manta Azul, de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Área total 181,82m2. Ciento ochenta y un metros con ochenta y dos centímetros.

Frente: 10.06 metros y lindera con calle Publica.

Atras: 8,13 Metros y lindera con lote 13.

Derecho: 20,13 metros y lindera con calle P.

Izquierdo: 19,98 metros y lindera con lote 15.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	1 martes, 22 enero 2019	3	63
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2554 martes, 03 septiembre 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. María Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	viernes, 26 octubre 2001	32416	32422
COMPRA VENTA	2755	viernes, 26 octubre 2001	32399	32415

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	5	viernes, 04 abril 2003	1	1

Registro de : PLANOS

[4 / 5] RESTRUCTURACION PARCELARIA

Inscrito el: martes, 22 enero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 enero 2019

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

RESTRUCTURACION PARCELARIA. Aprobacion de restructuracion parcelaria de las manzanas DIECISEIS y VEINTE de la Urbanizacion Manta Azul, de acuerdo al Oficio No. O-USG&GD-PGL-2019-076 de Aprobacion de restructuracion parcelaria y segun resolucion administrativa numero 003-ALC-M-JOZC-2019 emitido y suscrito por el Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Manta de fecha 15 de enero de 2019,

los lotes de las manzanas Dieciseis y Veinte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TEAMCO S.A		

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 septiembre 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 agosto 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de dos lotes de terrenos un lote signado con el No. 14 de la Mz. 20 de la Urbanización Mantazul, que tiene un área de 181,82M2, y lote No. 15 de la Mz. 20 Urbanización Mantazul, que tiene un área de 188,29M2 ubicados en la Vía San Mateo, Barrio Valle del Gavilán del Cantón Manta. El Comprador Sr. Lenin Anibal Mantilla Rubio Casado con la Sra. Narcisa Australia Rengifo Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21028611 certifico hasta el día 2021-11-15, la Ficha Registral Número: 69807.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 7 8 6 7 S Z T M C O Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112021-048466

N° ELECTRÓNICO : 214227

Fecha: 2021-11-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-20-14-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 181.82 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0902208875	MANTILLA RUBIO-LENIN ANIBAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,092.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,092.25

SON: VEINTICINCO MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149089LEGTZJF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-11-17 22:59:13



N° 102021-046323

Manta, lunes 25 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL** con cédula de ciudadanía No. **0902208875**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 25 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1469467ZUWYYY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



N° 112021-048568

Manta, jueves 18 noviembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-20-14-000 perteneciente a MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL con C.C. 0902208875 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ 20 LOTE 14 BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,092.25 VEINTICINCO MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES 25/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1491918TBKMUX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/046529

DE ALCABALAS

Fecha: 11/17/2021

Por: 150.56

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/17/2021



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO

Identificación: 0902208875

Teléfono:

Correo: DF@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

Identificación: 1708634678

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-361012



PREDIO: Fecha adquisición: 03/09/2019

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-32-20-14-000

25092.25

181.82

URBANIZACIONMANTAAZULMZ20LOTE14

25,092.25

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	250.92	175.64	0.00	75.28
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	75.28	0.00	0.00	75.28
Total=>		326.20	175.64	0.00	150.56

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			125.46
Total=>				125.46

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001014/009726

Fecha: 11/17/2021

Contribuyente: BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA

VP-6061901

Identificación: CI 1708634678

Teléfono:

Correo:

Dirección: LOT. RAMON MENDOZA MZ-D L#11

Referencia: 277118381



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/046529	DE ALCABALAS	75.28	0.00	0.00	0.00	0.00	75.28	75.28
2021	T/2021/046529	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	75.28	0.00	0.00	0.00	0.00	75.28	75.28
Total:								150.56	150.56

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
PayPhone	17/11/2021		Portal Ciudadano		150.56	0.00	0.00	150.56
Total:					150.56		0.00	150.56

portal_ciudadano 17/11/2021 23:08:05 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	125.46
Total:	125.46



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA
COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000036406

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
55332	2021/11/17 15:56	17/11/2021 03:56:00p.m.	692430	
A FAVOR DE MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL C.I.: 0902208875				

CERTIFICADO Nº 4225

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00	
TESORERO(A)		SUBTOTAL 1		SUBTOTAL 2	
		3.00		3.00	
CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
				TITULO ORIGINAL	



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/12/17

BanEcuador B.P.
19/11/2021 11:20:07 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1252490462
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA STA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004134
Fecha: 19/11/2021 11:20:20 a.m.

No. Autorización:
1911202101176818352000120565140000041342021112015

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-004-000028285



20211308005P02724

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P02724						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MANTILLA RUBIO LENIN ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902208875	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RENGIFO ROMERO NARCISA AUSTRALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302383979	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PARRAGA MOGROVEJO DARWIN ATENOGENES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304085473	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BRAVO PARDO JEANNETTE PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708634678	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23500.00						

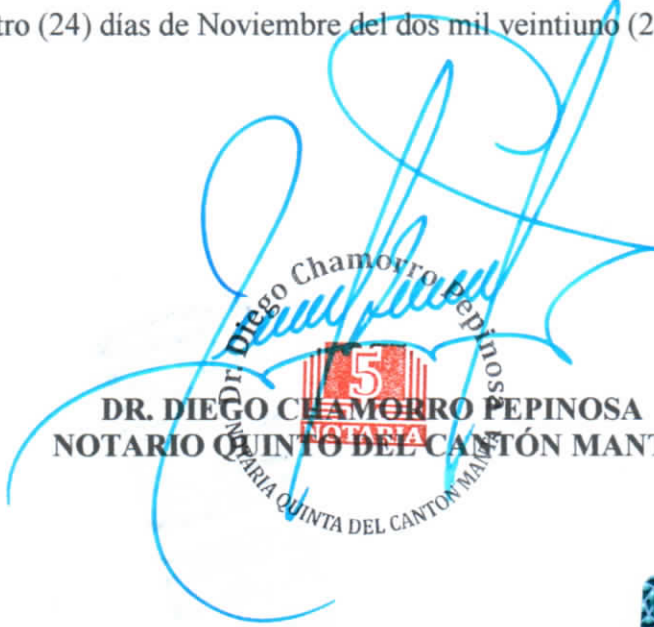
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02724
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (15:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/qUXZHayvNNIGC1WwAsxAGg9c49191PvEiscUvY1ECmI42XTjQRnB
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/G4MbDcfaj2B8qSWM5fyqxNii846946fKvBumhpxVBglCudKXEzS9DIN

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2PNdLxUMzmrUjyWP1v346ivL127867XJM1t1aj8TWmim12c0qJMNgVHe https://docs.google.com/view?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocalastro?token=eyJpdll6Imh4MEVnZXRGUjUxVjGlnRmZzVlPjQxZSIsInZhbHVlIjo1IiwiaWF0Ij01YU9fM2ZTAzZmNwNU9nc2RyUXh0ZzI9Imh4MEVnZXRGUjUxVjGlnRmZzVlPjQxZSIsInZhbHVlIjo1IiwiaWF0Ij01YU9fM2RkbnwuzOTIIMzksZmBkOWVnN2ZkNkY3N2MxYjEzYTZMTjY1NmDNkYzNmMwYyMwVWUzZDIIMjJkMSJ9
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DIEGO HERNANDEZ CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **LENIN ANIBAL MANTILLA RUBIO Y NARCISA AUSTRALIA RENGIFO ROMERO** A favor de los cónyuges **DARWIN ATENOGENES PARRAGA MOGROVEJO Y JEANNETTE PATRICIA BRAVO PARDO.-** Firmada y sellada en Manta, a los veinticuatro (24) días de Noviembre del dos mil veintiuno (2021).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ACQUAINTANCE